Santiago, 1º de Noviembre de 1974.

Señor Prof.
D. Pedro Lombardía
Universidad de Navarra
Pamplona

Muy querido Pedro:

Has tenido la bondad de invitarme a presentar una ponencia con ocasión del III Congreso Internacional de Derecho Canónico que tendrá su sede en la Universidad de Navarra, con el tema: "Legalità e esigenze pastorali."

Te agradezco muy de veras esta petición que honra a este servidor y amigo tuyo y lo compensate una vez más en lo mucho que he recibido de ti y del equipo de Navarra.

Por estas lineas pues me es grato comunicarte mi aceptación, en la forma y plazos senalados en el Reglamento que también, me hiciste llegar.

Mi aceptación, sin embargo, implica al mismo tiempo un ruego que, en cierto modo condiciona mi trabajo:

Hallandome a tan gran distancia, no me es fácil interiorizarme de los criterios generales que presiden la preparación del Congreso sobre el tema de La Norma nel Diritto Canonico". Te ruego, pues, que tengas la bondad de sugerirme que puntos convendría tratar de modo particular en mi ponencia así como cualquier otro dato que pudiera serme útil:pienso que sólo así, mi trabajo pouría incluírse en la temática de la 4ª Mesa redonda y relacionarse con los otros temas allí incluídos; de lo contrario, el tema de una amplitud fascinante, podría llevarme a "cantar extra chorum".

Quedo, pues, a la espera de tus indicaciones, con la misma confianza con que tú presides y orientas al equipo de Navarza, entre cuyos miembros me siento en este momento honrosamente incluído.

Reiterandote mi cordial aprecio, quedo a tus ordenes muy fraternalmente en el Señor.

Poro Fernando Retamal F. Clasificador 570-Correo Central Santiago, Chile